



Fundación para la Investigación Biomédica
del Hospital Universitario Ramón y Cajal

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**
CIF: G83726984
Nº de inscripción: Hoja personal 367

**PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL
EJERCICIO 01/01/2026 – 31/12/2026**

Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo Km. 9,100

Localidad: Madrid

Código postal: 28034

Provincia: Madrid

Correo electrónico: fund_inv.hrc@salud.madrid.org

Teléfono: +34 91 336 81 47

Persona de contacto: Laura Barreales Tolosa

ÍNDICE

1. PROYECTOS, ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

- 1.1. Identificación de la Fundación.**
- 1.2. Actividades para el desarrollo de fines fundacionales.**
- 1.3. Prioridades de coyuntura.**
- 1.4. Prioridades para el desarrollo estratégico.**
 - 1.4.1. Líneas prioritarias de investigación e innovación**
 - 1.4.2. Programa de desarrollo estratégico: Plan ATENEA 21-25 y desarrollo del nuevo ATENEA II 26-30.**
- 1.5. Prioridades de gestión y soporte técnico de la investigación y la innovación.**
- 1.6. Recursos humanos y materiales.**
 - 1.6.1. Recursos humanos.**
 - 1.6.2. Equipamientos e instalaciones.**
 - 1.6.3. Infraestructuras transversales para la investigación. Plataformas.**

2. PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2026

- 2.1. Actividades de la Fundación.**
 - 2.1.1. ACTIVIDAD 1. Proyectos de I+D+i de financiación pública.**
 - 2.1.2. ACTIVIDAD 2. Proyectos de I+D+i de financiación privada.**
 - 2.1.3. ACTIVIDAD 3. Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos.**
 - 2.1.4. ACTIVIDAD 4. Estructura científica y apoyo a la I+D+i.**
 - 2.1.5. ACTIVIDAD 5. Estructura de soporte.**
- 2.2. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.**
 - 2.2.1. Presupuesto GENERAL de gastos por programas de actividad.**
 - 2.2.2. Presupuesto GENERAL de gastos por naturaleza.**
 - 2.2.3. Desglose del presupuesto de gastos propios de la Fundación.**
- 2.3. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación.**
 - 2.3.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.**
 - 2.3.2. Previsión de otros recursos a obtener por la Fundación.**

1. PROYECTOS, ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

1.1. Identificación de la Fundación

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal (en adelante la Fundación o la FIBioHRC) se constituye en Madrid, autorizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, el 8 de agosto de 2003, conforme al Decreto 187/2003, de 24 de julio (B.O.C.M. nº 186, de 7 de agosto de 2003); como una entidad sin ánimo de lucro, con el fin fundacional de: *"promover la investigación científico-técnica, así como la formación y docencia en el área de las ciencias de la salud, con el objetivo de potenciar la calidad asistencial en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, teniendo plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, atendidas las circunstancias de cada momento y según los objetivos concretos que, a juicio del Patronato, resulten más convenientes"*. La actividad propia de la Fundación es la gestión de programas y proyectos de investigación clínica, y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina.

La Fundación viene colaborando, desde su creación, con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas implicadas en la investigación en salud, para el desarrollo de proyectos comunes y para la utilización conjunta de infraestructuras científicas.

Dentro de los objetivos de la política científica, en los ámbitos nacional e internacional, se encuentra la creación de centros de excelencia y redes de investigación estatales y europeas. Para la consecución de este objetivo, se hacía necesaria la concentración de esfuerzos de los distintos grupos e instituciones dirigidos al desarrollo de una investigación en salud de excelencia, aprovechando economías de escala para desarrollar proyectos de forma más eficaz y más competitiva.

A tales efectos, el Servicio Madrileño de Salud (titular del Hospital), las Universidades Autónoma, Complutense y de Alcalá de Madrid, la Consejería de Sanidad y la propia Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, constituyeron por convenio de 15 de diciembre de 2009 el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS). El convenio se renovó el 11 de abril de 2014, el 14 de diciembre de 2017 y el 21 de febrero de 2022. Se trata de un instituto de investigación regulado en el artículo 88 de la Ley 14/2007, de Investigación Biomédica, que resultó acreditado por Orden de 14 de marzo de 2011, de la Sra. Ministra de Ciencia e Innovación. A fecha actual se ha reacreditado en dos ocasiones, por Orden de 9 de enero de 2017 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y por Orden de 9 de enero de 2022.

El Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURYC) constituye el núcleo básico del IRYCIS, y la Fundación es la entidad gestora única del mismo, según se establece en la cláusula SEGUNDA de la última renovación del convenio de creación del Instituto.

En consecuencia, desde 2010 la actuación de la Fundación ha quedado insertada en el contexto más amplio del IRYCIS -del que es miembro y soporte económico, técnico y de gestión- como línea determinante del desarrollo estratégico de la investigación en el Hospital.

1.2. Actividades para el desarrollo de fines fundacionales

Durante 2026, la Fundación orientará su actividad a los fines primordiales de promover y gestionar programas y proyectos de investigación e innovación en el campo de la biomedicina y de las ciencias de la salud, para contribuir a la promoción y protección de la salud de la población, al progreso científico y a la mejora del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

Estos fines se extenderán a otras actividades conexas, instrumentales y de soporte que favorezcan el desarrollo científico, clínico, docente, investigador e innovador del Hospital Universitario Ramón y Cajal y de las entidades constituyentes del IRYCIS, bajo las siguientes líneas de acción, enunciativas y no limitativas:

- Promoción, apoyo y soporte a la realización de programas docentes y de formación técnico-asistencial.
- Promoción, apoyo y soporte a las actividades y eventos de carácter científico y de transmisión e intercambio de conocimiento.
- Desarrollo metodológico de la investigación y formación continuada del personal investigador en colaboración con las tres universidades del IRYCIS (Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid), y con aquellas otras instituciones, públicas y privadas, que dirigen sus actividades en este campo.
- Fomento y soporte del IRYCIS, así como formalización de alianzas y colaboraciones con otras universidades, Organismos Públicos de Investigación, la industria, y otras instituciones y organizaciones públicas o privadas con intereses comunes.
- Traslación a los ámbitos clínicos, tecnológicos, científicos y a la sociedad en general, de los avances y resultados de la investigación, poniendo en valor el conocimiento alcanzado mediante registros y patentes que propicien el retorno de valor y su reinversión.
- Dotación de infraestructuras, sistemas y equipamiento para la investigación, de uso sectorial o común, asegurando su eficacia, eficiencia, calidad y accesibilidad.
- Prestación de servicios especializados de carácter técnico, metodológico, jurídico y de gestión de recursos, a los equipos de investigación.
- Captación y difusión de convocatorias y fuentes de financiación del sistema de investigación e innovación.
- Cualesquiera otros que conduzcan al mejor logro de los fines fundacionales.

En la consecución de estas líneas de acción, las actividades de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal se han clasificado en cinco programas de actividad, con el fin de poder cuantificar los gastos y recursos previstos en cada uno de ellos, así como la evolución de los objetivos e indicadores de actividad (apartado 2.1. Presupuesto 2026), para controlar las necesidades y conseguir un cumplimiento de los objetivos con un reparto eficiente del total de recursos previstos.

A continuación, se enuncian los cinco programas de actividad de la Fundación:

- ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación e innovación de financiación pública.
- ACTIVIDAD 2: Proyectos de investigación e innovación de financiación privada.
- ACTIVIDAD 3: Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos.
- ACTIVIDAD 4: Estructura científica y apoyo a la investigación e innovación.
- ACTIVIDAD 5: Estructura de soporte.

1.3. Prioridades de coyuntura

El sistema de financiación de la investigación y la innovación no es ajeno al entorno de incertidumbre económica general con que se debe afrontar el ejercicio, ante una inflación contenida, un enfriamiento en la economía europea y una posible alza de aranceles globales.

La dinámica inflacionaria ha evolucionado desde registros elevados hacia presiones de precios más contenidas. En paralelo, el Banco Central Europeo ha interrumpido el ciclo de alzas y mantiene los tipos de interés sin cambios, lo que se traduce en una paulatina moderación de los costes de financiación para hogares y empresas.

No obstante, el entorno geopolítico continúa condicionando las perspectivas: la guerra en Ucrania persiste, así como el conflicto bélico de Gaza, ya que a pesar de la reciente estabilidad con el alto el fuego, existe riesgo de desbordamiento regional. Otra de las amenazas es la política comercial impuesta por Estados Unidos, con un mayor recurso a instrumentos arancelarios, provocando incertidumbre adicional en los flujos de comercio e inversión.

Por otro lado, la transición energética y la inteligencia artificial abren un nuevo capítulo de productividad y competencia, con riesgos de brechas entre países y sectores. Ante este escenario, España se beneficia de turismo, servicios y una base industrial que se adapta, pero encara retos de productividad, vivienda y costes energéticos en un entorno de incertidumbre global que exige a todos los agentes económicos prudencia y mucha flexibilidad.

Este contexto de volatilidad permanente aconseja prudencia en la planificación económica y una gestión fiscal y empresarial orientada a la resiliencia. En consecuencia, debemos afrontar el año 2026 con cierta cautela, por una posible ralentización del crecimiento económico a nivel nacional e internacional.

La Fundación ha demostrado saber afrontar situaciones de incertidumbre en los años anteriores, por lo que seguirá apostando por la profesionalización de su gestión, la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y la aplicación de un modelo de gestión conservador de los recursos financieros y de contención de gasto. La preferencia en la aplicación de recursos se dirige hacia:

- La conservación del capital humano investigador, la búsqueda de talento nuevo y la consolidación de puestos de trabajo de carácter estructural y transversal (gestión de proyectos públicos, gestión de colaboración público-privada, personal técnico en infraestructuras de apoyo científico-técnico y en prevención de riesgos laborales).
- La intensificación de la actividad investigadora del personal asistencial.
- La internacionalización y mayor visibilidad de la actividad científica del IRYCIS.
- La captación de mecenazgo y el mantenimiento y actualización de la cartera de servicios científico-técnicos para su venta al interior y al exterior del IRYCIS.
- La actualización y adecuación de instalaciones científico-técnicas y la mejora y adquisición de infraestructuras de investigación, con la creación de una red de investigación propia que pueda certificarse bajo el Esquema Nacional de Seguridad.
- La obtención de retornos económicos, mediante regalías, por transferencia a la industria del conocimiento científico y las patentes del IRYCIS, o a través del impulso y la participación en spin-off del Instituto.
- La apuesta firme y sostenida por la innovación, continuando con el desarrollo del programa intramural “Misión IRYCIS 2030”, con una clara orientación al mercado,

que tiene como fin la generación de nuevas terapias y productos sanitarios desarrollados en el Instituto.

- El desarrollo del proyecto FAR, obtenido en la convocatoria Fortalece del ISCIII, y su complementariedad con iniciativas propias, como el programa “Misión 2030”, que permiten la sinergia entre grupos y el impulso de la estrategia del Instituto.

1.4. Prioridades para el desarrollo estratégico

1.4.1. Líneas prioritarias de investigación e innovación

El IRYCIS orienta su actividad hacia las líneas prioritarias, que se estructuran a través de áreas y grupos de investigación. A fecha actual el Instituto cuenta con un total de 47 grupos (34 consolidados, 9 grupos establecidos y 4 en acceso), distribuidos en 6 áreas de investigación. A cada una de ellas se le han asignado dos o tres coordinadores/as de área, todo ello con la misión fundamental de velar por la consecución de los objetivos marcados para el conjunto de su área, garantizar la comunicación y colaboración entre los distintos grupos de investigación que la integran y tutorizar a los grupos incluidos en los niveles de grupo en acceso o establecido o de personal investigador clínico asociado para lograr su integración progresiva en el nivel de grupo consolidado.

De este modo la estructura científica de áreas y grupos en 2026 quedará así configurada:



Área 1. Neurociencias y Órganos de los Sentidos y Salud Mental (9 grupos consolidados)

Coordinación: Dra. Alicia Mansilla Aparicio, Dra. Luisa María Villar Guimerans y Dr. Manuel Guzmán Pastor.

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Esclerosis múltiple	Villar Guimerans, Luisa María	HURYC
Enfermedades neurodegenerativas: mecanismos patogénicos	Guzmán Pastor, Manuel	UCM
Genética y patofisiología neurosensorial	Moreno Pelayo, Miguel Ángel	HURC
Enfermedades neurodegenerativas: desarrollo de terapias	Fernández Ruiz, José Javier	UCM

Enfermedades psiquiátricas	Ibáñez Cuadrado, Ángela	HURYC-UAH
Neuroproteínas-ictus	Alcázar González, Alberto	HURYC
Oftalmología	Arnalich Montiel, Francisco	HURYC
Dermatología experimental y biología cutánea	González Cantero, Álvaro	HURYC
Neurofisiología visual	Villa Polo, Pedro de la	UAH

Área 2. Microbiología, Inmunología e Infección

(4 grupos consolidados)

Coordinación: Dr. Sergio Serrano Villar y Dra. Teresa Coque González

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Enfermedades infecciosas	Moreno Guillén, Santiago	HURYC-UAH
Biología y evolución de microorganismos	Cantón Moreno, Rafael	HURYC
Investigación de resultados en salud	Aranaz Andrés, Jesús María	HURYC-UAH
Medicina individualizada traslacional: inflamación y cáncer	Álvarez de Mon Soto, Melchor	UAH

Área 3. Cáncer

(4 grupos consolidados y 2 grupos establecidos)

Coordinación: Dr. Bruno Sainz Anding y Dr. José Valentín García Gutiérrez.

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Patología molecular del cáncer	Palacios Calvo, José	HURYC
Biomarcadores y abordaje personalizado del cáncer (BioPAC)	Sainz Anding, Bruno	UAM
Morfogénesis intestinal y homeostasis	Martín Belmonte, Fernando	CSIC-UAM
Hematología traslacional	López Jiménez, F. Javier	HURC
Investigación traslacional en cáncer de pulmón	Garrido López, Pilar	HURC
Investigación traslacional en cáncer	Moreno Bueno, Gema	UAM

Área 4. Herramientas para la Medicina Avanzada

(7 grupos consolidados y 2 grupos establecidos)

Coordinación: Dra. María Elena Martín Palma y Dra. Gemma Pascual González

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Nanomateriales para bioimagen	Jaque García, Daniel	UAM
Aptámeros	González Muñoz, Víctor Manuel	HURYC
Biomarcadores y dianas terapéuticas	García Bermejo, María Laura	HURYC
Ingeniería tisular y medicina regenerativa	Ortega Núñez, Miguel Angel	UAH
Investigación biomédica en biomateriales y cicatrización (GIBBYC)	Pascual González, Gemma	UAH
Química biológica	Fernández Rodríguez, Manuel Ángel	UAH

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Dendrímeros para aplicaciones biomédicas	Mata de la Mata, Francisco Javier de la	UAH
Ciencia e Ingeniería de datos biomédica	Sicilia Urbán, Miguel Ángel	UAH
Herramientas diagnósticas y medicina de precisión en patología tiroidea	Valderrábano Herrero, Pablo	HURYC

Área 5. Patologías Crónicas e Investigación en Cirugía (9 grupos consolidados, 4 grupos establecidos y 2 grupos en acceso)

Coordinación Dr. Federico Soria Gálvez, Dra. Rosa Martín Mateos y Dr. Martín Fabregate Fuente.

GRUPO	DIRECTOR	INSTITUCIÓN
Metabolismo de lípidos	Gómez Coronado, Diego	HURYC
Diabetes, obesidad y reproducción humana	Escobar Morreale, Héctor Francisco	HURYC
Enfermedades respiratorias	Jiménez Castro, David	HURYC
Enfermedades cardiovasculares	Zamorano Gómez, José Luis	HURYC-UAH
Pediatria	Cerro Marín, María Jesús del	HURYC
Cirugía endocrino-metabólica, digestiva y nutrición	Fernández Cebrián, Jose María	HURYC
Enfermedades multisistémicas	Manzano Espinosa, Luis	HURYC
Enfermedades hepáticas y digestivas	Albillos Martínez, Agustín	HURYC -UAH
Geriatría	Cruz-Jentoft, Alfonso José	HURYC
Investigación quirúrgica en urología y trasplante renal	Burgos Revilla, Francisco Javier	HURYC -UAH
Fisiología y fisiopatología renal y vascular	Rodríguez Puyol, Diego María	UAH
Investigación en diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas	Hoz Caballer, Belén de la	HURYC
Reumatología	Vázquez Díaz, Mónica	HURYC
Aplicaciones quirúrgicas de sistemas de liberación de fármacos	Soria Gálvez, Federico	HURYC
Simulación y cirugía personalizada asistida por ordenador	Acero Sanz, Julio	HURYC

Área 6. Epidemiología, Salud Pública y Asistencia Sanitaria (2 grupos consolidados y 2 grupos en acceso)

Coordinación: Dra. Ana María Álvarez Díaz y Dr. Alfonso Muriel García

GRUPO	DIRECTOR	INSTITUCIÓN
Epidemiología y bioestadística clínica	Zamora Romero, Javier	HURYC
Farmacoepidemiología	Abajo Iglesias, Francisco José de	UAH
Fisioterapia en los procesos de Salud de la mujer.	Torres Lacomba, María	UAH
Utilización de medicamentos y resultados en salud de la farmacoterapia	Álvarez Díaz, Ana María	HURYC

Área 7. Tecnologías para la Medicina Personalizada y de Precisión (área transversal sin grupos específicos)

1.4.2. Programa de desarrollo estratégico: Plan ATENEA 21-25 y desarrollo del nuevo ATENEA II 26-30

La finalidad y misión del proyecto científico cooperativo del Plan ATENEA 2021-2025 busca identificar las fortalezas y singularidades del Instituto, e incorpora como novedad en su misión la internacionalización, formando parte de la visión del impacto en sociedad, la participación ciudadana y la búsqueda de singularidades y valor añadido. ATENEA 21-25 persigue identificar, a través de la búsqueda de sus singularidades, una seña de identidad científica que permita aportar valor al panorama nacional e internacional de instituciones de investigación biomédica de excelencia. Asimismo, un objetivo claro de ATENEA 21-25 es trabajar en colaboración con la sociedad en la búsqueda permanente del impacto social de la I+D+i del Instituto.

El Plan ATENEA 21-25 se divide en dos núcleos fundamentales: la estrategia organizativa y la estrategia científica.

El primer núcleo contempla cinco ejes estratégicos e incluye varios planes como herramientas de acción para la consecución de sus líneas (Plan de Calidad, HRS4R, Plan de Comunicación, Plan de Igualdad, Plan de Innovación, entre otros): i) Recursos Humanos; ii) Infraestructuras y espacios; iii) Organización, calidad e integración; iv) Proyección y traslación del conocimiento; v) Marca IRYCIS e impacto en sociedad.

El segundo núcleo contempla tres ejes estratégicos que se complementarán con el Proyecto Científico Cooperativo Quinquenal: i) Singularidades; ii) Áreas científicas; iii) Liderazgo científico.

Además del Proyecto Científico Cooperativo, el Plan ATENEA 21-25 incluye entre sus ejes y acciones otros planes relevantes del IRYCIS, como son el **Plan de Integración** (que explica la implicación de los diferentes integrantes del Instituto, tanto en términos de instituciones como de grupos, así como los mecanismos para incorporar nuevos grupos y/o instituciones), el **Plan de Innovación**, el **Plan de Formación** (que pretende dotar al Instituto de una herramienta de capacitación y actualización del conocimiento del personal participante en el mismo que redunde en el desarrollo de actividades de I+D+i, garantizando la calidad de las mismas), el **Plan de Tutela de Emergentes** (como un instrumento destinado a apoyar a los/las profesionales del IRYCIS que acrediten un nivel científico prometedor y una gran capacidad de liderazgo para formar grupos de investigación competitivos y hacerlos sostenibles), el **Plan de Calidad** y el **Plan de Comunicación**, además de nuestra estrategia de recursos humanos de investigación HRS4R y todo lo que de ella se deriva, como el **Código de Buenas Prácticas Científicas**, el **Protocolo para la Resolución de Conflictos** y el **Plan de Igualdad**.

Durante el año 2026 se realizará el lanzamiento del nuevo Plan ATENEA II 2026-2030 que mantendrá la estructura (dos núcleos) y la filosofía del Plan ATENEA en cuanto a reorganización y fortalecimiento de los recursos humanos y materiales del Instituto, internacionalización, visibilidad, formación continua y especializada, movilidad del personal investigador, etc. y además, apostará por una estrategia intra-instituto, relanzando el Proyecto Científico Cooperativo, promoviendo la colaboración científica y la excelencia en I+D+i de nuestros grupos y del personal investigador clínico asociado (PICA) hacia líneas de investigación estratégicas que persigan IMPACTO, EXCELENCIA Y SINGULARIDAD.

Muchas de las acciones de los ejes estratégicos del Plan ATENEA inciden directamente sobre el Plan de Actuación y Presupuesto del año 2026.

1.5. Prioridades de gestión y soporte técnico de la investigación y la innovación

La Fundación constituye el órgano de gestión y soporte general del IRYCIS, así como de las restantes actividades propias del HURYC que se integran en el mismo. En consecuencia, adapta continuamente su estructura, sus capacidades y sus procedimientos para hacer frente a realidades organizativas complejas, con una actividad investigadora e innovadora más ambiciosa y diversificada, con alta exigencia de calidad, eficacia y eficiencia en la gestión de recursos, que demanda una mayor aportación de valor en las actividades y servicios facilitadores.

El crecimiento continuo en cantidad y complejidad de la investigación y la innovación, los cambios normativos, las exigencias cada vez mayores de los procesos técnicos y de generación de información para la gestión, tanto investigadora como de naturaleza contable, corporativa y regulatoria -para los múltiples órganos que intervienen, auditán u observan a la Fundación-, obligan a definir una nueva organización de la Unidad Técnica, tanto en las misiones que desarrolla como en las personas que se hacen responsables de las mismas, definiendo roles cada vez más profesionales en el ámbito no solo de la gestión de I+D+i, la internacionalización, la tutela de unidades científico-técnicas estratégicas (como la Unidad de Data Science, que sigue adquiriendo un desarrollo exponencial en el IRYCIS en colaboración con la Dirección del HURYC) y el desarrollo de negocio, sino también en el ámbito de la gestión de RRHH, el soporte legal y la gestión de instrumentos jurídicos.

En 2026 la gestión orientará sus recursos, sus procesos y las competencias de sus profesionales a:

- Reforzar la estructura directiva del IRYCIS gracias a la reactivación de la Subdirección Científica, impulsando además los órganos asesores y comités independientes, especialmente las coordinaciones de área, la Comisión de Investigación, el Comité Científico Externo (CCE), el Innovation and Social Advisory Board (ISAB) y la Comisión de Calidad.
- Mantener y reforzar las alianzas con las universidades UAH, UPM y URJC para la generación de nuevos proyectos de innovación.
- Garantizar la sostenibilidad económico-financiera de la organización a medio y largo plazo, velando por un uso eficiente de los recursos.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de los procesos y los proyectos en los que interviene.
- Asegurar el cumplimiento de la legalidad, los principios éticos, la transparencia y la responsabilidad corporativa en todos los procesos.
- Asegurar el cumplimiento del RGPD y de la LOPD, a través del Comité Delegado de Protección de Datos y de las acciones que éste ponga en marcha.
- Incrementar el valor añadido que aporta al sistema investigador y a la sociedad (impacto, excelencia y singularidad).
- Impulsar la profesionalización de la gestión y la incorporación de nuevas capacidades técnicas multidisciplinares.
- Fomentar un modelo de organización más eficiente y responsable en el uso y gestión de sus residuos, minimizando el impacto ambiental derivado de sus actividades (Plan de sostenibilidad del IRYCIS 2026-2030).
- Asegurar el cumplimiento del Plan de Igualdad, desarrollar un Plan LGTBI, velar por la observancia del Código de Buenas Prácticas Científicas, el Protocolo para la Resolución de Conflictos y el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Contribuir al fortalecimiento y apoyo a las Unidades Centrales de Apoyo (UCA) y otros Servicios Científico-Técnicos vigentes, tras su reorganización y la actualización de las

tarifas de sus servicios, adecuación de estas unidades a los espacios disponibles, valoración de nuevas unidades a través de la evaluación de planes de viabilidad, etc.

- Impulsar la visibilidad del Instituto, a través de acciones específicas de comunicación interna y externa establecidas en el Plan de Comunicación, trabajando especialmente en la comunicación con la sociedad.
- Apoyar la I+D+i de los grupos emergentes (grupos en acceso y establecidos) y la del personal investigador clínico asociado (PICA) a través del Plan de Tutela de Emergentes que desarrolla el GAPI (Grupo de Apoyo de Personal Investigador).
- Implantar las acciones del Plan Estratégico ATENEA 2021-2025 y lanzar el nuevo Plan Estratégico ATENEA II 2026-2030.
- Impulsar la internacionalización, promoviendo la formación continua y especializada de nuestro personal gestor.
- Impulsar la innovación, la traslación a la práctica clínica del conocimiento generado y su transferencia al mercado de bienes y servicios de salud, apoyando, entre otras, el Programa Misión IRYCIS 2030 y el proyecto FAR de la convocatoria Fortalece del ISCIII, así como la creación de nuevas spin-off fruto del know how del IRYCIS.
- Cumplir los requerimientos de control externo y de transparencia.
- Impulsar las políticas de Ciencia Abierta y la Investigación e Innovación Responsables. Continuar con la formación del personal investigador en apartados transversales requeridos en propuestas europeas y nacionales (Plan de Gestión de Datos (data management plan), políticas de Open Science, IA de confianza, interdisciplinariedad, perspectiva de género en la investigación, inclusión de aspectos de ciencias sociales y humanidades (SSH)), además de diseñar estrategias que contribuyan a mejorar el impacto en sociedad de la ciencia del IRYCIS, como la *Guía de impacto y perspectiva de género para los proyectos de investigación*.

La Fundación, como órgano de gestión del IRYCIS, propiciará la coordinación y la búsqueda de sinergias con sus homólogos de las universidades asociadas al Instituto, con otras FIBs y con otras entidades para servicios especializados de soporte.

1.6. Recursos Humanos y materiales

1.6.1. Recursos humanos

La Fundación prevé contar en 2026 con una media de 247 empleos equivalentes a jornada completa.

En el punto 2.1. se analizan los recursos humanos a emplear que se prevén en cada programa de actividad de la Fundación.

1.6.2. Equipamiento e instalaciones

La Fundación despliega su actividad en el seno del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dispone para tales fines, en situación de uso autorizado y/o compartido, del equipamiento e infraestructuras del Hospital y, eventualmente, del de las universidades asociadas al IRYCIS para el desarrollo de los proyectos comunes. Estos recursos se complementan con el parque de equipamiento propio de la Fundación, el cual se sitúa en cesión de uso compartido con el Hospital mediante *contratos de comodato*.

El presupuesto para 2026 en esta partida alcanza 1.017.000€, que se divide a su vez en tres partidas de gasto. Una de ellas destinada a inversiones en equipamiento e infraestructuras por importe de 600.000€, una partida de 360.000€ destinada a la actualización y adecuación de varios espacios de investigación con el fin de su adaptación a las líneas de investigación

actuales (terapias celulares, biomarcadores, ingeniería de datos, desarrollo de las ómicas, etc.), y una tercera partida de 57.000€ destinada a la creación de una red de investigación propia y su certificación en el esquema nacional de seguridad.

1.6.3. Infraestructuras transversales para la Investigación. Plataformas

En 2023 comenzó la reorganización de las Unidades Centrales de Apoyo (UCA) y otros Servicios Científico-Técnicos (SCT). Esta reestructuración de unidades y servicios se realizó, oídas las recomendaciones del equipo de auditoría de la última reacreditación del ISCIII y de nuestro Comité Científico Externo (CCE), de acuerdo a las líneas estratégicas y acciones del eje 2 del Plan Estratégico ATENEA 2021-2025, que contemplaba la "*Evaluación, mejora y ampliación de los servicios de apoyo científico-técnico transversales (UCA, UCS)*".

Durante el ejercicio 2026, la Fundación seguirá dando apoyo y cobertura a la nueva estructura conformada por 11 UCAs y 7 Servicios Científico-Técnicos, siendo tuteladas como siempre por la Oficina de I+D+i, que asume el rol de Coordinación de UCA y SCT. Las UCAs son plataformas transversales destinadas a prestar servicios científico-técnicos especializados para el conjunto de grupos y proyectos de la organización, así como para agentes externos públicos y privados.

1. ANIMALARIO Y CIRUGÍA EXPERIMENTAL
2. BIOESTADÍSTICA CLÍNICA
3. BIOBANCO
4. GENÓMICA TRASLACIONAL Y BIOINFORMÁTICA
5. BIOMARCADORES Y DIANAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN MIRNAS
6. APTÁMEROS
7. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS. UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS DE FASES TEMPRANAS
8. ESTUDIOS CLÍNICOS Y ENSAYOS FASES II-IV
9. DATA SCIENCE
10. CARACTERIZACIÓN LIPIDÓMICA Y PROTEÓMICA
11. MICROSCOPIA, HISTOLOGÍA Y PATOLOGÍA COMPARADA

Asimismo, el IRYCIS dispone de una serie de Servicios Científico-Técnicos adicionales, que también ofertan su actividad al interior y al exterior del Instituto, con las correspondientes tarifas.

- Análisis de célula única: citometría espectral
- Marcadores inmunológicos de precisión
- Microarrays
- Servicios cromatográficos y marcadores del sistema nervioso central
- Cultivos celulares
- Cromatografía de gases-masas
- Análisis de imagen radiológica e ingeniería de procesos

2. PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2026

A continuación, se presenta detalle de la previsión de recursos económicos y humanos a emplear, así como de los recursos que la Fundación prevé obtener por tipo de programa de actividad: proyectos de investigación e innovación de financiación pública, proyectos de investigación e innovación de financiación privada, proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos, estructura científica y apoyo a la investigación, y estructura de soporte.

2.1. Actividades de la Fundación

2.1.1. ACTIVIDAD 1. Proyectos de I+D+i de financiación pública

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación de financiación pública
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Información, difusión a través de la web del IRYCIS, gestión y control de convocatorias competitivas de finanziadores nacionales e internacionales de naturaleza pública.
- Seguimiento y comunicación de resoluciones provisionales y definitivas al personal investigador, así como la presentación de alegaciones y recursos, en aquellos casos necesarios, frente al organismo financiador.
- Elaboración, revisión y gestión de los acuerdos de subvención y de los acuerdos de consorcio de proyectos nacionales e internacionales, cuando éstos son requeridos por el organismo financiador.
- Confección y presentación de proyectos (memorias económicas) y seguimiento de la presentación de las memorias científicas.
- Gestión económica y operativa de proyectos públicos: revisión y recepción de las facturas y gastos relativos a cada expediente para su posterior tramitación a pago, gestión de convocatorias de contratos para la contratación de personal en los proyectos, apoyo en la elaboración de presupuestos y procedimientos de compra.
- Gestión de prórrogas de contratos o proyectos, y cambios en las partidas presupuestarias, con el organismo financiador.
- Elaboración de justificaciones de proyectos y cierres económicos.
- Gestión de las auditorías de proyectos nacionales e internacionales en el caso de que el organismo financiador así lo requiera, en la mayoría de ocasiones, a cargo de una empresa externa.
- Desarrollo y gestión de programas de financiación propia (programas de ayuda intramural) para dotar de recursos materiales y humanos a grupos en acceso y establecidos, investigadores/as noveles, PICAs, líneas prioritarias de investigación e innovación con necesidad de financiación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	116	190.530,00

* El número de horas previstas anuales para 2026 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación e innovación de organismos públicos de origen nacional	Número de solicitudes *	247
Incrementar el porcentaje de éxito de los proyectos públicos concedidos respecto al total de solicitudes	Porcentaje de proyectos concedidos/solicitados *	35%
Incrementar el número de contratos de RRHH captados en concurrencia competitiva	Número de nuevos contratos concedidos *	18
	Número de contratos activos *	50
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación e innovación de origen europeo o internacional	Número de solicitudes proyectos europeos *	37
Incrementar el total de financiación procedente de proyectos públicos nacionales e internacionales	Importe concedido	8.181.453€
Incrementar el total de financiación procedente de proyectos públicos internacionales	Importe concedido	701.959,54€

* Datos del último año cerrado.

2.1.2. ACTIVIDAD 2. Proyectos de I+D+i de financiación privada

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación de financiación privada
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión de solicitudes de aportaciones de entidades privadas: donaciones, ingresos procedentes de patrocinios de actividades docentes y científicas.
- Elaboración de contratos de prestación de servicios, convenios de colaboración, acuerdos de transferencia de material o datos, acuerdos de confidencialidad con empresas privadas colaboradoras en proyectos de investigación en I+D+i.
- Facturación de servicios (contratos, convenios y unidades centrales de apoyo), y documentación de donaciones.
- Gestión de proyectos de investigación e innovación de concurrencia competitiva de entidades privadas.
- Gestión económica durante la vida de los proyectos de financiación privada y confección de memorias y apoyo a la justificación de los mismos (científica y económica).
- Colaboración con entidades para promover la protección industrial y la innovación.

- Gestión de estancias de estudiantes bajo convenios de cooperación educativa con universidades e institutos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	40	65.700,00€

* El número de horas previstas anuales para 2026 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar los proyectos de I+D+i gestionados con financiación privada (convenios, acuerdos de colaboración, contratos de prestación de servicios, etc.)	Nº de proyectos nuevos firmados *	53
Aumentar la financiación de procedencia privada	Importe total concedido de financiación privada	4.649.709€
Incrementar el número de donaciones gestionadas	Número de donaciones *	60
Impulsar la protección industrial	Familias de patentes activas *	31
Incrementar el porcentaje de éxito de proyectos de innovación concedidos respecto al total de solicitudes	Porcentaje de éxito en convocatorias de financiación privada *	57%
	Número de proyectos de innovación activos *	147

* Datos del último año cerrado.

2.1.3. ACTIVIDAD 3. Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión de los contratos de ensayos clínicos y estudios observacionales en diferentes fases de desarrollo, con los promotores o CRO de los ensayos. Revisión

de las condiciones y memoria económica del contrato, tras la evaluación correspondiente por parte del Comité de Ética de la Investigación del Hospital.

- Emisión de las facturas, según memoria económica firmada, y evolución del estudio clínico: número de visitas realizadas, pacientes incluidos, medicación o pruebas médicas necesarias.
- Gestión de las facturas de medicación, equipamiento, pago a pacientes que hayan participado como sujetos del estudio o al personal investigador o colaborador encargado de llevarlo a cabo, según fondos de cada expediente.
- Gestión de enmiendas al contrato inicial por cambios de investigador/a principal, aumento del número de centros implicados en el estudio, modificación de algún punto de la memoria económica u otros.
- Distribución de los fondos de cada ensayo a los servicios implicados en el mismo, según memoria económica.
- Coordinación del procedimiento de evaluación de estudios clínicos de promoción interna.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	52	85.410,00€

* El número de horas previstas anuales para 2026 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Aumentar el número de protocolos nuevos	Ensayos y estudios clínicos nuevos *	224
Mantener la actividad evaluadora del CEIm	Nº de reuniones * Porcentaje de dictámenes favorables *	11 88%
Incrementar la financiación procedente de estudios clínicos	Financiación	12.612.804€

* Datos del último año cerrado.

2.1.4. ACTIVIDAD 4. Estructura científica y apoyo a la I+D+i

A) Identificación

Denominación de la actividad	Estructura científica y apoyo a la I+D+i
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Desarrollo de programas de financiación propia (programas de ayuda intramural) para dotar de recursos materiales y humanos a grupos en acceso y establecidos, investigadores/as noveles, PICAs, líneas prioritarias de investigación e innovación con necesidad de financiación y apoyo a personas o grupos con necesidades singulares.
- Gestión de solicitudes de financiación de último recurso a formación, contratación, movilidad, publicaciones científicas, equipamiento o proyectos no concedidos en concurrencia competitiva con líneas prioritarias de investigación y/o innovación.
- Gestión de evaluación de proyectos y de ayudas a grupos en acceso y establecidos y programas de RRHH: comité de evaluación ad hoc, Comisión de Investigación, Comisión de Innovación, Jornada de Residentes, Misión IRYCIS 2030, Programa PASIF, etc.
- Gestión del presupuesto destinado a la cofinanciación de convocatorias de recursos humanos de convocatorias públicas y plataformas de apoyo.
- Promoción de la internacionalización, visibilidad de la actividad investigadora e innovadora y cultura científica.
- Promoción de la participación del personal investigador en programas competitivos internacionales, ayuda en la preparación de propuestas para estas convocatorias (ayuda interna o con la participación de consultoras externas) y gestión y justificación de las ayudas concedidas.
- Promoción de la movilidad nacional e internacional del personal investigador.
- Gestión de proyectos estratégicos y especiales.
- Secretaría técnica del IRYCIS: soporte a órganos asesores y a la dirección científica, planes estratégicos y planes de despliegue, indicadores y cuadro de mando, auditorías de reacreditación, etc.
- Carga y explotación del repositorio de I+D+i: bibliometría, memorias anuales, evaluación e informes.
- Coordinación de las Unidades Centrales de Apoyo y Servicios Científico Técnicos.
- Observación de género e igualdad.
- Apoyo a la innovación y actividad I+D+i: programa de calidad I+D+i (gestión de acreditaciones de calidad) y asesoramiento en innovación en órganos científicos.
- Apoyo al desarrollo de la ciencia de datos y la inteligencia artificial y tutela de la Unidad de Data Science.
- Promoción de la colaboración entre los grupos de investigación de las áreas del Instituto.
- Identificación, canalización, protección y transferencia de la innovación.
- Redes y alianzas para la investigación y la innovación. Búsquedas de financiación, planes de negocio, empresas participadas.
- Trámites de patentes y propiedad intelectual e industrial.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	25	41.062,50

* El número de horas previstas anuales para 2026 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Promover ayudas intramurales para financiar proyectos de investigación destinados al personal investigador más emergente y novel del IRYCIS	Número de proyectos y acciones intramurales nuevos	11
Promoción de la visibilidad e internacionalización del IRYCIS	Aumentar el nº de visitas a la web *	673.296
	Aumentar el nº de notas de prensa* (Visibilidad y outstanding publications)	65
Mantener o aumentar la actividad formativa del IRYCIS	Horas lectivas impartidas *	1.097
	Nº de cursos y eventos *	92
	Nº de alumnos/as asistentes *	3.894
Aumentar las publicaciones validadas y registradas en el año	Nº de publicaciones validadas *	1.265

* Datos del último año cerrado.

2.1.5. ACTIVIDAD 5. Estructura de soporte

A) Identificación

Denominación de la actividad	Estructura científica y apoyo a la I+D+i
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión corporativa, institucional y órganos de gobierno de la Fundación.
- Gestión de compra de recursos materiales y provisión y gestión de servicios generales.
- Apoyo técnico-administrativo a todos los proyectos activos: tramitación y gestión de los documentos de pagos y cobros, emisión y revisión de facturas y movimientos económicos.

- Gestión de recursos humanos: publicación y gestión de convocatorias de empleo, gestión de contratos laborales (altas, bajas, excedencias y renovaciones), nóminas, vacaciones y ausencias, etc.
- Prevención de riesgos laborales y Comité de Seguridad y Salud, relaciones laborales.
- Gestión económica-financiera, contable, fiscal y patrimonial.
- Gestión de tesorería.
- Gestión y tutela del presupuesto y de los planes de actuación.
- Gestión y respuesta a las auditorías de proyectos, auditoría externa y control financiero permanente.
- Gestión de proveedores, clientes y colaboradores de la Fundación.
- Soporte legal y supervisión de instrumentos jurídicos. Gestión de alianzas, convenios e instrumentos jurídicos.
- Contratación pública.
- Gestión de proyectos especiales, de estructura y de eventos corporativos.
- Desarrollo de programas formativos propios para el personal investigador y técnico del Instituto.
- Tutela del Comité Delegado de Protección de Datos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	14	22.995,00

* El número de horas previstas anuales para 2026 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Impulsar la contratación y búsqueda de talento	Convocatorias de empleo gestionadas	71
	Altas y renovaciones	144
Gestión eficiente de pagos y cobros relativos a los proyectos de investigación gestionados	Facturas emitidas	3.134
	Facturas recibidas, recibos de colaboración, bolsas de viaje y otros pagos	8.840
Optimizar los recursos financieros según política financiera de la entidad	Nóminas	3.815
	Contratos de operaciones financieras	10
	Informes financieros y hechos relevantes	13

* Datos del último año cerrado.

2.2. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación

2.2.1. Presupuesto GENERAL de gastos 2026 por programas de actividad (en euros)

La previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación para el ejercicio 2026 por tipo de actividad es la siguiente:

Ejecución de proyectos públicos (act. 1)	7.370.200,00 €
Ejecución de proyectos privados (act. 2)	6.022.167,85 €
Ejecución de proyectos de investigación clínica-ensayos (act. 3)	8.173.910,98 €
Gastos de estructura científica y apoyo a I+D+i (act. 4)	5.662.361,47 €
Gastos de administración generales (act. 5)	1.210.950,70 €
TOTAL GASTOS:	28.439.591,00 €

GASTOS/INVERSIONES	PROYECTOS PÚBLICOS	PROYECTOS PRIVADOS	ENSAYOS CLÍNICOS	ESTRUCTURA CIENTÍFICA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN	ESTRUCTURA SOPORTE	TOTAL ACTIVIDADES
	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto
Gastos por ayudas y otros	620.000,00	449.600,00	1.780.800,00	140.000,00		2.990.400,00
Variación de existencias						
Aprovisionamientos	2.550.000,00	1.600.000,00	1.792.250,00	1.417.350,00		7.359.600,00
Gastos de personal	3.899.200,00	3.864.567,85	4.411.060,98	3.723.111,47	989.550,70	16.887.491,00
Otros gastos de la actividad				136.500,00	220.200,00	356.700,00
Amortización del inmovilizado	301.000,00	108.000,00	189.800,00	200.000,00	1.200,00	800.000,00
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros				45.400,00		45.400,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros						0,00
Diferencias de cambio						0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros						0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00
SUBTOTAL GASTOS	7.370.200,00	6.022.167,85	8.173.910,98	5.662.361,47	1.210.950,70	28.439.591,00
Inversiones						0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio						0,00
Cancelación de deudas						0,00
SUTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR ...	7.370.200,00	6.022.167,85	8.173.910,98	5.662.361,47	1.210.950,70	28.439.591,00

2.2.2. Presupuesto GENERAL de gastos 2026 por naturaleza (en euros)

Consumos de bienes y servicios	10.350.000,00 €
Gastos de personal	16.887.491,00 €
Equipamiento y amortizaciones	800.000,00 €
Otros gastos	402.100,00 €

TOTAL GASTOS POR SU NATURALEZA: 28.439.591,00 €



2.2.3. Desglose del presupuesto de gastos propios de la Fundación

El total de gastos propios engloba los programas de actividades de estructura científica y apoyo a la investigación e innovación (5.662.361,47 euros), y los gastos de estructura de gestión y servicios (1.210.950,70 € euros) del punto 2.2.1.

En el siguiente cuadro se desglosan los subprogramas de estas partidas de gasto, que suman una cantidad total de 6.873.312,17 euros.

4. PRESUPUESTO DE GASTOS PROPIOS FIBio-HRC. PLAN DE ACTUACIÓN DE 2026

	IMPORTE	%
1. ESTRUCTURA		
1.1 ESTRUCTURA CIENTÍFICA		
1.1.1 Secretaría CEI - CEIM	250.000,00 €	3,64%
1.1.2 Farmacia Ensayos Clínicos (Ejes 2 y 7 del Plan ATENEA 21-25)	390.000,00 €	5,67%
1.1.3 Oficina I+D+i (Ejes 3.1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	535.650,00 €	7,79%
1.1.4 Unidad de Innovación y patentes (Ejes 3.1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	42.102,76 €	0,61%
1.1.5 Convenio Cochrane (Ejes 2.2 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	30.840,00 €	0,45%
1.1.6 Otros servicios científicos	370.537,06 €	5,39%
1.1.7 Apoyo a UCAs (FUR) (Eje 2 del Plan ATENEA 21-25)	213.500,00 €	3,11%
SUBTOTAL ESTRUCTURA CIENTÍFICA	1.832.629,82 €	26,66%
1.2 ESTRUCTURA IRYCIS		
1.2.1 Estructura Dirección	87.200,00 €	1,27%
1.2.2 Comité Científico Externo. ISAB.	15.000,00 €	0,22%
SUBTOTAL ESTRUCTURA IRYCIS	102.200,00 €	1,49%
1.3 ESTRUCTURA DE GESTIÓN		
1.3.1 RRHH Oficina Técnica	989.550,70 €	14,40%
1.3.2 Total Bienes y servicios	221.400,00 €	3,22%
SUBTOTAL ESTRUCTURA DE GESTIÓN	1.210.950,70 €	17,62%
TOTAL ESTRUCTURA	3.145.780,52 €	45,77%
2. PROGRAMAS DE DESARROLLO		
2.1 RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN		
2.1.1 Programa Investigadores/as Titulares (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	- €	0,00%
2.1.2 Programa cofinanciación último recurso RRHH ISCIII - CAM - MICINN (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	484.108,41 €	7,04%
2.1.3 Plan Formación IRYCIS (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	60.000,00 €	0,87%
2.1.4 Apoyo a RRHH , grupos / proyectos estratégicos con necesidades singulares (Ejes 1 y 6 del Plan ATENEA 21-25)	600.000,00 €	8,73%
2.1.5 Apoyo al perfeccionamiento asistencial e investigador postMIR (Ejes 1 y 8 del Plan ATENEA 21-25)	250.000,00 €	3,64%
2.1.6 Apoyo a movilidad de investigadores (Ejes 1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	30.000,00 €	0,44%
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS	1.424.108,41 €	20,72%
2.2 APOYO ACTIVIDADES		
2.2.1 Apoyo a actividades (FUR, último recurso)	65.000,00 €	0,95%
2.2.2 Eventos institucionales. 50 Aniversario HRC	60.000,00 €	0,87%
SUBTOTAL FORMACIÓN Y APOYO	125.000,00 €	1,82%
2.3 OTROS PROGRAMAS		
2.3.1 Programa de internacionalización (Eje 4 del Plan ATENEA 21-25)	50.000,00 €	0,73%
2.3.2 Programa de visibilidad. Participación ciudadana (Eje 5 del Plan ATENEA 21-25)	50.000,00 €	0,73%
2.3.3 Planes de equipamiento e infraestructuras tecnológicas (Eje 2 del Plan ATENEA 21-25)	1.017.000,00 €	14,80%
2.3.3.1 Planes de equipamiento e infraestructuras y su mantenimiento y adecuación	600.000,00 €	8,73%
2.3.3.2 Programa de adecuación de instalaciones científico-técnicas. Sostenibilidad	360.000,00 €	5,24%
2.3.3.3 Red de investigación propia. Esquema nacional de seguridad	57.000,00 €	0,83%
2.3.4 Apoyo a proyectos de investigación de emergentes, PICAs y noveles (Eje 1.2 del Plan ATENEA 21-25)	245.000,00 €	3,56%
2.3.5 Misiones IRYCIS. Apoyo a innovación y desarrollo (Ejes 4, 6 y 7 del Plan ATENEA 21-25)	231.000,00 €	3,36%
SUBTOTAL OTROS PROGRAMAS	1.593.000,00 €	23,18%
TOTAL PROGRAMAS DE DESARROLLO	3.142.108,41 €	45,71%
3. PARTIDAS CONTINGENTES		
3.1 Intereses de demora y devoluciones	85.000,00 €	1,24%
3.2 Actualización salarial función pública y aplicación convenio colectivo FIBs	500.423,24 €	7,28%
TOTAL PARTIDAS CONTINGENTES	585.423,24 €	8,52%
TOTAL GASTOS PROPIOS 2026	6.873.312,17 €	100,00%
TOTAL INGRESOS PROPIOS 2026	6.873.312,17 €	100,00%



2.3. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación

2.3.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

La previsión de ingresos a obtener por la Fundación en 2026, según su fuente, es la siguiente:

Financiación pública	7.900.000,00 €
Financiación privada (donaciones, patrocinio y otros)	6.400.000,00 €
Financiación privada (ensayos clínicos)	12.939.000,00 €
Financieros y varios	1.200.591,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS:	28.439.591,00 €

2.3.2. Previsión de otros recursos a obtener por la Fundación

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	No procede
Otras obligaciones financieras asumidas	No procede
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-

.....

LA SECRETARIA

Fdo.: Laura Barreales Tolosa

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez